

# FOMENTA GOBIERNO DE ECATEPEC TRATO DIGNO Y RESPETO DE DERECHOS DE MIGRANTES EN SU PASO POR LA LOCALIDAD.

0 19 Octubre, 2016 5:27 pm

- La oficina de Asuntos Internacionales y Atención al Migrante atiende en promedio a 600 viajeros mensualmente

Anualmente transitan por Ecatepec cerca de 450 mil migrantes provenientes de países como Guatemala, Honduras y El Salvador, que al desconocer sus derechos son susceptibles a ser violentados, por lo que el gobierno municipal, en coordinación con la Comisión de Derechos Humanos del Estado de México (CODHEM), realiza una campaña de concientización sobre el respeto de las garantías y obligaciones de las personas provenientes de otras naciones.

Indalecio Ríos Velázquez, presidente municipal, informó que la administración local cuenta con la Oficina de Asuntos Internacionales y Atención al Migrante que atiende en promedio a 600 viajeros mensualmente, a quienes orienta para resguardar su paso por territorio ecatepequense.

Señaló que es una prioridad proporcionarles mayor tranquilidad en su tránsito por la localidad a través de la información y concientización de sus derechos y obligaciones, así como brindar información en las unidades de ayuda al migrante y del proceder de los servidores públicos para proporcionar mayor protección a su integridad y evitar la discriminación.

“Somos un lugar que es paso para muchas personas que van hacia la frontera con Estados Unidos, por ello nuestro objetivo con estas sesiones de información es establecer lazos de convivencia y tolerancia para garantizar el libre tránsito entre residentes del municipio de Ecatepec y ciudadanos de países vecinos”, comentó el alcalde.

Dijo que la administración local tiene la responsabilidad de orientar a los migrantes sobre los organismos que los protegen y los delitos en que puede incurrir un servidor público si los violenta; enfatizando que los derechos descritos en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos se aplican a cada uno de los individuos por igual, sean nacionales o extranjeros.

Ríos Velázquez mencionó que entre los derechos de los migrantes se encuentran el de libre tránsito, a la seguridad jurídica y al debido proceso; a la atención consular; a no ser discriminado; al asilo y al refugio; a la protección de la unidad familiar; a la dignidad humana; al alojamiento en estación migratoria; a no ser incomunicado; a hospitalización del estado receptor y solidaridad internacional, así como el a la diversidad cultural, entre otros.

Refirió que actualmente en Ecatepec radican al menos 50 mil migrantes principalmente en las colonias Cardenal Xalostoc, Viveros Xalostoc, Ampliación Xalostoc y Laguna de Chiconautla, entre otras, por lo que es necesario sensibilizar a los habitantes y servidores públicos respecto a las obligaciones y derechos que adquieren al ingresar y durante su estadía en el país.

Invitó a los migrantes y a la población a acercarse a la oficina de Asuntos Internacionales y Atención al Migrante, ubicada en el segundo piso del Palacio Municipal, para conocer las diversas campañas sobre los derechos y obligaciones de las personas provenientes de otros países que transitan por la localidad.

